



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 28 FEB 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0056108/2010 por el cual la Ing. Susana DRUDI, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en TALLER Y LABORATORIO, del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita a fin de asistir como expositora al "III TALLER REGIONAL SOBRE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN FÍSICA", San Luis;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento ELECTRÓNICA a fs. 04;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos y por el Secretario Académico Área Ingeniería a fs. 06;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Ing. Susana DRUDI (Leg. 22323) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en TALLER Y LABORATORIO, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 18/11/2010 y hasta el 19/11/2010, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).



CP 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000062 - T-2011
Mbl/

